

ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA N° XXX DE 2024

*"Por medio del cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada
Menor Cuantía MHCP-SAMC-01-2024"*

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confieren la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución Ministerial Nro. 2947 del 2 de octubre de 2012, modificada parcialmente por la Resolución 2428 del 24 de julio de 2019.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, requiere adelantar el proceso de selección abreviada Menor Cuantía MHCP-SAMC-01-2024, cuyo objeto consiste en: **"Realizar intervenciones físicas especializadas y de acabados para la infraestructura de las sedes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público"**.

Que de conformidad con lo dispuesto en el literal b). del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el art 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de selección se registrará por la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía.

Que el valor estimado del presente proceso de selección se encuentra estimado en la suma de **MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS (\$1.279.977.330) M/CTE** incluido IVA, AIU, y demás tasas y contribuciones a que haya lugar, equivalentes a **984,60 SMMMLV**.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública en el Portal Único de Contratación - Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II el **14 de agosto de 2024** y de igual manera se publicó el estudio previo y el proyecto de pliego de condiciones.

Que durante el termino de publicación de los Estudios Previos, el Proyecto de Pliego

de Condiciones y el aviso de convocatoria, es decir entre el 14 y el 22 de agosto de 2024, se recibieron observaciones de parte de HERBERT JOSEFF KARPf RIVERA, INARTK S.AS, PROMACO INGENIERIA S.A.S, así mismo se recibieron observaciones extemporáneas por parte de GMA CONSTRUCCIONES, EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S, al proyecto de pliego de condiciones.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, procedió a dar respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron publicadas en el SECOP II el día 28 de agosto de 2024.

Que en atención al presupuesto del proceso y de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2020, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso no se limitó a MIPYMES teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial del presente proceso es superior US\$125.000 liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada 2 años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual para la vigencia 2024 corresponde la suma de (\$532.338.092,00).

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha dado cumplimiento a cada uno de los requerimientos legales establecidos en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes para adelantar el presente proceso de selección.

Que acorde con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la apertura del proceso de selección debe ordenarse mediante acto administrativo de carácter general, el cual debe señalar: el objeto de la contratación a realizar, la modalidad de selección que corresponda a la contratación, el cronograma, el lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos, la convocatoria para las veedurías ciudadanas, el certificado de disponibilidad presupuestal en concordancia con las normas orgánicas correspondientes, y los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO. - Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Nro. MHCP-SAMC-01-2024**, en los siguientes términos:

Acto Administrativo de Apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía **MHCP-SAMC-01-2024**, cuyo objeto consiste en: "Realizar intervenciones físicas especializadas y de acabados para la infraestructura de las sedes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público".

Objeto de la Contratación: *"Realizar intervenciones físicas especializadas y de acabados para la infraestructura de las sedes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público".*

Modalidad de Selección. Selección Abreviada Menor Cuantía.

CRONOGRAMA ESTIMADO DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Respuestas a observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	28 de agosto de 2024	23:59 P.M
Fecha prevista para la publicación del pliego de condiciones definitivo	28 de agosto de 2024	23:59 P.M
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 de agosto de 2024	23:59 P.M
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	30 de agosto de 2024	19:00 PM
Plazo máximo para presentación de manifestaciones de interés	30 de agosto de 2024	19:00 PM
Publicación del listado de manifestación de interés presentadas	03 de septiembre de 2024	19:00 PM
Sorteo	03 de septiembre de 2024	10: 00 A.M
Publicación del resultado del sorteo realizado	03 de septiembre de 2024	19:00 PM
Respuesta a las observaciones formuladas al pliego de condiciones definitivo	04 de septiembre de 2024	19:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	04 de septiembre de 2024	19:00 PM
DILIGENCIA DE CIERRE Y PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OFERTA	06 de septiembre de 2024	10:00 A.M.
Publicación del informe de verificación y evaluación de las ofertas	12 de septiembre de 2024	23:59 P.M
Presentación de observaciones al informe de verificación y evaluación	17 de septiembre de 2024	19:00 PM
Respuesta a las observaciones al informe de verificación y evaluación	20 de septiembre de 2024	23:59 P.M
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta *	24 de septiembre de 2024	23:59 P. M
Suscripción contrato **	25 de septiembre de 2024	19:00 PM

Acto Administrativo de Apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía **MHCP-SAMC-01-2024**, cuyo objeto consiste en: *"Realizar intervenciones físicas especializadas y de acabados para la infraestructura de las sedes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público".*

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Entrega de garantías**	30 de septiembre de 2024	17:00 P.M
Aprobación de garantías**	30 de septiembre de 2024	23:59 P.M

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta

Lugar electrónico de consulta de los estudios previos, del proyecto de pliego y pliego definitivo. El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

Convocatoria Veedurías Ciudadanas. De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público convoca a las veedurías ciudadanas para que promuevan el ejercicio del control social ciudadano al proceso de contratación, para lo cual podrán consultarlo en la página web: www.colombiacompra.gov.co (SECOP II.)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal. El gasto que se derive de la contratación se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal descrita a continuación:

Vigencia	Respaldo Presupuestal	Valor del Respaldo	Valor a Afectar
2024	CDP 66224 del 2024/06/27	\$ 1.280.000.000	\$ 1.279.977.330

SEGUNDO. – El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y contra él no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

TERCERO. - Publicar en el SECOP el presente acto administrativo como lo ordena el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Acto Administrativo de Apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía **MHCP-SAMC-01-2024**, cuyo objeto consiste en: "Realizar intervenciones físicas especializadas y de acabados para la infraestructura de las sedes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público".

Dado en Bogotá el día

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ANA LUCÍA ANGULO VILLAMIL

Directora Administrativa

Revisó: Sonia Liliana Rojas Acevedo /Luis Carlos Artunduaga Rojas

Elaboró: Diana Andrea Moreno López